

Decreto de AMLO baja fondos para 19,440 empresas

DORA VILLANUEVA

El decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reorientar presupuesto a proyectos que su gobierno considere prioritarios implicará la reducción de 75 por ciento de ingresos para 19 mil 440 empresas que lo proveen, de las cuales 88 por ciento son micro, pequeñas y medianas.

De acuerdo con el Registro Único de Proveedores y Contratistas, 7 mil 703 proveedores del gobierno federal se clasifican como microempresas, 5 mil 844 pequeñas y 3 mil 585 medianas.

El resto son corporativos o prestadores de servicios profesionales.

Así, con el objetivo de generar un paquete de 622 mil 556 millones de pesos, en medio de la parálisis impuesta por la pandemia de Covid-19, se prevé reducir uno de cada cuatro pesos que la administración pública gasta en materiales, suministros y servicios generales, con excepción de las secretarías de la Defensa Nacional, Salud, Marina, Energía y Seguridad y Protección Ciudadana en la Guardia Nacional.

Dichos ajustes resultan en 45 mil 380 millones de pesos. Si bien son casi el doble del programa de créditos para pequeños negocios anunciado por el Presidente, es apenas una 37 parte del billón 719 mil 157 millones que ocupan también en materiales, suministros y servicios generales la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

Otra propuesta principal del decreto es la eliminación de aguinaldos y la reducción de 25 por ciento a los salarios de altos funcionarios (subdirectores hasta Presidente) por 3 mil 500 millones de pesos, monto que representa 0.4 por

ciento de un gasto que se considera obligatorio en el paquete económico por 873 mil 829 millones.

Violeta Rodríguez del Villar,

investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresó que en el contexto de la actual crisis es positivo el ánimo de redistribuir, así como agotar recursos presupuestales sin acudir a más deuda. No obstante, dijo, sin crecimiento ni diversificar los sectores estratégicos a los que se puede apoyar todo efecto bueno se anula.

“La redistribución no sólo es una idea loable, sino necesaria, y que en México era urgente. Sin embargo, debemos reforzar el lado del impulso al crecimiento y éste requiere una estrategia de subsidios bastante tensada y que vaya a sectores estratégicos, los cuales no pueden ser sólo uno. Esto es México. No va a crecer si solamente le apuesta al petróleo. Tiene que ser bastante más diversificado, sin abandonar el objetivo redistributivo”, explicó.

Sunny Villa, directora de Gasto Público del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, opinó que aún falta ver hasta dónde llegará el decreto bajo el planteamiento que hizo la Presidencia; sin embargo, también destaca la salida del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los sectores prioritarios, pese a que éste acompaña la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad Covid-19.

La apuesta es simplificar el gobierno, “lo cual es bastante grave”. Si bien antes de la crisis sanitaria ya había un problema de espacio fiscal, hay rubros que no están comprometidos. Y aunque también necesarios, pueden reorientarse. Entre ellos, evaluaciones, regulaciones y promoción, pero no representan más de 5 por ciento del presupuesto.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera del pasado día 24 en Palacio Nacional. Foto Yazmín Ortega Cortés

